

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIAL EL SCHEPTINE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.**

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 15 H 30, en las oficinas ubicadas en García Avilés 206 y J. A. Campos, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMERCIAL EL SCHEPTINE CIA. LTDA. los señores:

- 1) **GUERRERO SAADE JUAN ANDRES**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos.
- 2) **SAADE SCAFF LAILA AMINE**, propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una.

Se encuentran también presentes la señora **SCAFF ACHI DE SAADE SUAD** y **TORRES FRANCO PEDRO CELESTINO**, **Presidenta y Comisario**, de la Compañía respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2013.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2014.

Presidió la Junta su titular, señora **SCAFF ACHI DE SAADE SUAD** y actuó como Secretario el Gerente General, señor **SAADE SCAFF JUAN JESUS**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el

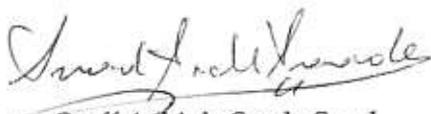
Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2013;
- 4) Se Designa al **Sr. Pedro Celestino Torres Franco** como Comisario para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Gerente General-Secretario que lo certifica.



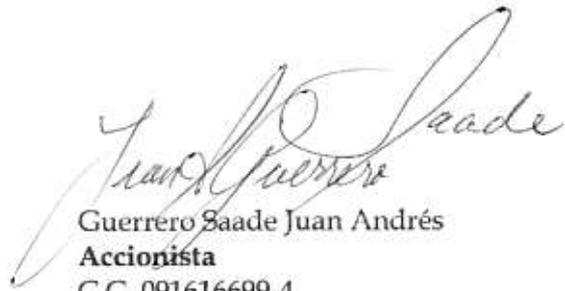
Scaff Achi de Saade Suad
Presidenta
C.C 090532615-3



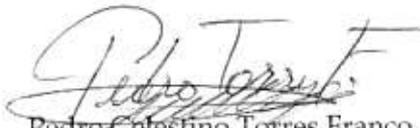
Saade Scaff Juan Jesús
Gerente General-Secretario
C.C. 090889514-7



Saade Scaff Laila Amine
Accionista
C.C. 090889512-1



Guerrero Saade Juan Andrés
Accionista
C.C. 091616699-4



Pedro Celestino Torres Franco
Comisario
C.C. 090336275-4